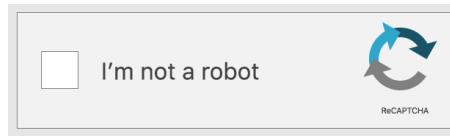


Cierre del juicio por el doble homicidio en Empalme Olmos: El fiscal solicita encarcelamiento para Humberto Radiccioni

Principal



Publicada el: 20/12/24	Visitas: 64
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 27	Puntaje: 3.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/cierre-del-juicio-por-el-doble-homicidio-en-empalme-olmos-el-fiscal-solicita-encarcelamiento-para-humberto-radiccioni_12219.php

CIERRE DEL JUICIO POR EL DOBLE HOMICIDIO EN EMPALME OLMOS: EL FISCAL SOLICITA ENCARCELAMIENTO PARA HUMBERTO RADICCIONI

Principal

Cierre del juicio por el doble homicidio en Empalme Olmos: El fiscal solicita encarcelamiento para Humberto Radiccioni

Finaliza el juicio por el doble crimen en Empalme Olmos: El fiscal pide prisión para Humberto Radiccioni.

Última Audiencia en Caso de Doble Homicidio en Empalme Olmos

Este viernes se llevó a cabo la última audiencia en el caso del doble homicidio ocurrido en Empalme Olmos, Canelones, en septiembre de 2023. La fiscal del caso, Silvia Blanc, solicitó que Humberto Radiccioni, de 78 años, sea trasladado a prisión por el delito de doble homicidio especialmente agravado.

Detalles del Caso

Radiccioni fue acusado de matar a dos de sus socios, de 30 y 42 años. Tras el suceso, el acusado había sido enviado a prisión domiciliaria. Durante la audiencia, se presentó y analizó la evidencia ofrecida tanto por la Fiscalía como por la defensa. La fiscal Blanc indicó que “el miércoles, jueves y viernes se diligenció toda la prueba, y la jueza fijó el próximo lunes para los alegatos finales”. Además, solicitó un informe al Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) para evaluar si existe un lugar adecuado para el cumplimiento de la pena, tomando en cuenta las recomendaciones médicas sobre el estado de salud de Radiccioni.

Condiciones del Acusado

El INR informó que la Unidad N° 1 de Punta de Rieles cumple con las condiciones necesarias para la reclusión. Blanc afirmó: “Radiccioni no presenta patologías graves de salud; solo tiene ciertas condiciones propias de su edad, pero ninguna que justifique su permanencia en domicilio. Desde nuestro punto de vista, puede estar en un centro de reclusión”.

Reacciones de la Familia de las Víctimas

La familia de las víctimas expresó su temor ante posibles represalias y criticó lo que consideran una mayor protección hacia el homicida. Una madre de una de las víctimas declaró: “Este señor Radiccioni manifestó que era violento. Tengo miedo porque no solo mató a mi hijo, sino que las familias involucradas en esta tragedia estamos en riesgo”. La mujer también manifestó su preocupación por los trabajadores que testificaron, así como por familiares y amigos, añadiendo: “Salí conforme de las audiencias porque se dijo la verdad, pero siento que se resguarda más a Radiccioni que a nosotros. Es lamentable”.

Alegatos Finales

Los alegatos finales se llevarán a cabo el próximo lunes, momento en el que se determinará el desenlace del caso. La fiscalía mantiene su postura de que Radiccioni debe cumplir su condena en un establecimiento penitenciario.

Fuente: Telenoche

Imágenes

**CIERRE DEL JUICIO POR
EL DOBLE HOMICIDIO EN
EMPALME OLMOS: EL
FISCAL SOLICITA
ENCARCELAMIENTO
PARA HUMBERTO
RADICCIONI**

ierre del juicio por el doble homicidio en empalme olmos el fiscal solicita encarcelamiento para humberto radiccioni

Tags

condiciones, alegatos, acusado, finaliza, familia, empalme, humberto, viernes, finales, audiencia, radiccioni, homicidio

Noticias relacionadas

5.0 * *Doble homicidio en Empalme Olmos: se esperan audiencias clave que revelarán el informe médico del acusado y la posibilidad de su internación en el Inr*

4.9 * *La Fiscalía solicita una pena de 30 años de prisión para Humberto Radiccioni, señalado como el autor del asesinato de sus dos socios en Canelones*

4.0 * *Radiccioni formaliza denuncia contra Andrés Ojeda por presunto "uso indebido de símbolos nacionalistas"*

3.9 * *Piden una pena de 30 años de prisión para el empresario acusado de asesinar a sus dos socios en la fábrica de ticholos*

- 4.1 *** *El Herrerismo suma a su bancada a los diputados Gonzalo Mujica, proveniente del ex Frente Amplio, y a Javier Radiccioni*

- 4.0 *** *Liliam Kechichian acepta la solicitud de renuncia de Olmos luego de las acusaciones de acoso sexual que han surgido en su contra*

- 5.0 *** *Humberto de Vargas se pronuncia sobre los rumores que lo asocian a la creación de una nueva mutualista*

- 3.9 *** *La Fiscalía busca sanciones por crímenes del Plan Cóndor en una audiencia sin precedentes*

- 4.8 *** *Conductor fugitivo arrolló a una mujer y perdió la vida en un choque violento al intentar evadir la escena del crimen*

- 3.6 *** *Marea Frenteamplista defiende la inocencia del diputado Gustavo Olmos ante las denuncias de acoso laboral y sexual*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos

internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo